

*Detrás de cada derecho  
hay una obligación.*



**MENDOZA  
GOBIERNO**

Subsecretaría de  
JUSTICIA Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

**DIRECCIÓN  
DEFENSA  
DEL CONSUMIDOR**

Ministerio de  
GOBIERNO, TRABAJO  
Y JUSTICIA

---

Sede central: Pedro Molina 161, Ciudad de Mendoza.  
Consultar oficinas Municipales en su municipio o en  
[www.consumidores.mendoza.gov.ar](http://www.consumidores.mendoza.gov.ar)

# DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Tené en cuenta estas  
recomendaciones al  
adquirir productos  
y servicios.

[www.consumidores.mendoza.gov.ar](http://www.consumidores.mendoza.gov.ar)



Comprá en comercios establecidos y habilitados, no así en la vía pública donde la venta es informal y no contás con una factura que demuestre tu consumo.



Todos los productos gozan de una garantía legal mínima. Los productos nuevos tienen una garantía de 6 meses y los usados tienen sólo 3 meses de cobertura legal mínima. Ese plazo de tiempo comienza a regir desde la entrega de esos productos.



El tiempo de espera no puede superar los 30 minutos. Esa obligación rige para bancos u otros sitios para el pago de facturas, supermercados, como así también para cualquier otro proveedor.

Dejá tu reclamo en el Libro de Quejas, subrayando la hora de llegada y el horario en que fuiste atendido.



Asentá tu reclamo en Libro de Quejas cuando considerés que una situación o trato ha sido injusto respecto de tus derechos como consumidor. No te olvidés de anotar la fecha y horario de los sucesos, como tu firma y DNI.



Contás con 10 días de corrido para anular la aceptación de un producto o servicio comprado a través de Internet o de cualquier otra forma que implique que la oferta, propuesta o prestación del servicio se efectúe fuera del local o establecimiento comercial.

El plazo cuenta desde la fecha de entrega del bien o de la celebración del contrato (lo último que ocurra).

Es indispensable para ejercer este derecho de arrepentimiento, que se lo hagás conocer al proveedor de forma fehaciente (carta documento, por ejemplo), poniendo a disposición la cosa adquirida para su devolución.



Rechazá o cuestioná los ítems de tu resumen de tarjeta de crédito que no se correspondan con compras realmente hechas por vos.

Si encontrás errores así, acercate a tu banco, ya que es con quien celebraste el contrato, y completá el formulario de impugnación dentro de los 30 días corridos de haber recibido tu resumen.

ATENCIÓN PERSONALIZADA Y TURNOS

**0800 222 6678**

lunes a viernes de 8 a 15 hs.

[defensa-consumidor@mendoza.gov.ar](mailto:defensa-consumidor@mendoza.gov.ar)

